



DISPOSICIÓN D.G.A. Nº

USHUAIA,

VISTO el expediente **D.P.P. Nº E-338-2025** del registro de la Dirección Provincial de Puertos, caratulado S/" **ADQUISICIÓN DE INSUMOS PARA LA EMISIÓN DE TARJETAS PARA LA DDPP-2025" y**

CONSIDERANDO:

Que en adjunto 03 obra NOTA N° N-DDPP-188-2025, suscripta por la Dirección de Protección Portuaria, solicitando la adquisición de insumos necesarios para continuar con el cumplimiento del departamento, de entregar tarjetas de ingreso a las instalaciones de la Dirección Provincial de Puertos a los usuarios. Se solicitan mil (1.000) tarjetas pvc blancas, diez (10) rollos de tinta ribbons (imagen color) y quince (15) kits de limpieza para el equipo Zebra ZC300.

Que en el mismo adjunto obran especificaciones de la Dirección de Informática y comunicaciones, y presupuesto de lo solicitado.

Que en adjunto 5, mediante nota Nº N-DPP-930-2025, obra autorización del Sr. Vicepresidente.

Que en adjunto 6, obra cotización del banco Nación.

Que la Dirección Provincial de Puertos cuenta con crédito presupuestario para afrontar el gasto que demande la presente contratación, obrando en el Adjunto 8, el Volante de Imputación Preventiva Nº 322/2025.

Que, en consecuencia, resulta procedente autorizar el llamado a convocatoria, para efectuar la contratación directa por compulsa abreviada, encuadrándose la misma y el gasto que de ella derive, en el Artículo 18 inciso L) de la Ley Provincial N.º 1015, Decreto Provincial N.º 674/11 y Decreto Provincial Nº 188/2023 y su modificatorio Nº 565/2023 y Resolución M.E. Nº 1120/2024. Resoluciones O.P.C Nº 17/21 y 58/21.

Que el presente acto administrativo se emite en cumplimiento de lo prescripto en el Articulo 32 Inc. a) de la Ley Provincial Nº 1015.

Que el suscripto se encuentra facultado para el dictado del correspondiente acto administrativo en virtud de la Resolución DPP Nº 45/2021, el Decreto Provincial Nº 188/2023, y RES-1418-2025

LA DIRECTORA A CARGO DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN DE LA DIRECCIÓN PROVINCIAL DE PUERTOS

DISPONE:

ARTICULO 1º.- AUTORIZAR el llamado a convocatoria de contratación directa por compulsa abreviada,

que tramita la adquisición de insumos necesarios para realizar las tarjetas de ingreso a las instalaciones portuarias, necesarias para los usuarios.

ARTICULO 2º.- APROBAR las bases de la convocatoria incluidas en el Formulario de solicitud de Cotización Nº 87/2025, que como ANEXO I forma parte de la presente.

ARTICULO 3º.- AUTORIZAR el gasto estimado de la contratación directa, por la suma de Pesos Un Millón Quinientos Treinta y Dos Mil Ciento Treinta y Tres con 50/100 (\$1.532.133,50).

ARTICULO 4º.-IMPUTAR el gasto que demande el cumplimiento de la presente contratación a la partida determinada por nomenclador presupuestario del inciso 2-20960,20550 a la UG2201 y la UC2201, del ejercicio económico y financiero en vigencia.

ARTICULO 5º.- Comuníquese, dese al Boletín Oficial de la Provincia. Cumplido, archívese.

DISPOSICION D.G.A. Nº

"Las Islas Malvinas, Georgias y Sandwich del Sur y los Espacios Marítimos Insulares correspondientes son Argentinos"



ANEXO I

Direccion Provincial de Puertos
Provincia de Tierra del Fuego, Antártida
e Islas del Atlántico Sur - República Argentina

Solicitud de Cotización

Compra Directa Nro. 00087/2025

Pieza Administrativa Nº 338 Letra Año 2025 Ámbito 2201

RAF 22 Direccion Provincial de Puertos Fecha: 17/11/25 Apertura: 20/11/2025 11:30

Encuadre Legal: Ley 1015 art 18. inc I)

Nombre o Razón Social del Proponente:

Domicilio:

C.U.I.T:

Teléfono:

Notas de Pedidos Relacionadas: 2025/22 114 -

Reng.	Descripción	Cantidad	Precio Unit.	Importe
1	TINTA RIBBONS ROLLO. UNIDAD			
>>	Ribbon YMCKO 200 imágenes ZC100/ZC300 color.	10.00		
2	TARJETA. UNIDAD			
>>	TARJETA PVC BLANCA	1000.00		
	CANTIDAD SOLICITADA: MIL (1.000)			
	TAMAÑO 8.6 CM X 5.4 CM FORMATO: 0.76MM GROSOR/PUNTAS			
	REDONDEADAS.			
	PARA IMPRESIÓN APTAS PARA EQUIPOS ZEBRA			
3	KIT DE LIMPIEZA P/IMPRESORA. 1			
>>	Kit de limpieza para el equipo ZC300.	15.00		
	Zebra Cleaning card kit, 2000 printed cards for ZC100/ZC300.			

Memo (Nro: 3) - FORMULARIO DE COTIZACIÓN CONTRATACION DIRECTA

LA OFERTA DEBERÁ PRESENTARSE EN ORIGINAL (PRESENCIAL O VIA CORREO ELECTRONICO). SU PRESENTACIÓN Y EL HECHO DE COTIZAR Y FIRMAR EL PRESENTE FORMULARIO, IMPLICA EL PLENO CONOCIMIENTO Y ACEPTACIÓN DE TODOS Y CADA UNO DE LOS REQUERIMIENTOS DE LA PRESENTE CONTRATACIÓN, COMO ASÍ TAMBIÉN DE LAS OBLIGACIONES EMERGENTES DE LA ADJUDICACIÓN. TODAS LAS HOJAS QUE CONFORMEN LA OFERTA DEBERÁN ESTAR FIRMADAS Y ACLARADAS POR EL OFERENT O POR EL REPRESENTANTE LEGAL DEL MISMO. ASIMISMO, LA OFERTA DEBERÁ ESTAR ACOMPAÑADA DEL CERTIFICADO PROTDF VIGENTE.

SE INDICA QUE LA OFERTA DEBERÁ COMPLETARSE UTILIZANDO DOS DECIMALES EN LAS COLUMNAS DE CANTIDAD Y PRECIO, EN TODOS LOS RENGLONES QUE LA COMPONEN.

ADEMÁS, LA COTIZACIÓN DEBERÁ REALIZARSE SIN CONSIDERAR EL I.V.A., SEGÚN LEY NUMERO 19.640 DE SER NECESARIO, LOS REQUERIMIENTOS, PLAZOS DE CUMPLIMIENTO, Y OTRAS CONDICIONES Y ACLARACIONES ADICIONALES RELACIONADAS CON LA PRESENTE CONTRATACIÓN, SE DETALLARAN EN UN ANEXO ADJUNTO EN CASO DE CORRESPONDER.

Página 1 de 2



Direccion Provincial de Puertos Provincia de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur - República Argentina ANEXO I

Solicitud de Cotización

Compra Directa Nro. 00087/2025 Pieza Administrativa Nº 338 Letra A RAF 22 Direccion Provincial de Pue		Fecha:	17/11/25	Apertura:	20/11/2025	11:30
Encuadre Legal: Ley 1015 art 18. inc l)						
	nte:					
Domicilio:						
C.U.I.T:		Teléfono:				
Correo electrónico:						
Notas de Pedidos Relacionadas: 202	25/22 114 -					
Reng. Descripción		Ca	antidad	Precio Uni	t.	Importe
			TOTAL	:\$		
			Son Pesos	:		
Firma y Sello Responsable						
Los precios deberán expresarse en pesos	hasta dos decimales (\$)					
Forma de Pago	entrega del bien/ 15 días fecha factura					
Plazo de Entrega:	15 días					
Mantenimiento de Oferta:	30 días					
Lugar de Entrega:	Maipú 510, Ushuaia Tierra del fuego					
Recepción de Sobres Cerrados hasta:	,					
Domicilio de presentación de ofertas:	Maipú 510, Ushuaia Tierra del fuego // compr	ras@dpp.gob.ar				
Domicilio de apertura de ofertas:	Maipú 510, Ushuaia Tierra del fuego	- 111 3 10 10				
Vigencia del Contrato:	.,					
Garantía de Oferta:						
Requiere Muestra:	No					
Flete a Cargo	Proveedor					